

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE CELEBRADO POR ESTA CORPORACIÓN EL 10 DE JUNIO DE 2015

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Benito Zazo Núñez

Concejales ASISTENTES

D. Antonio García Jiménez

D. Jesús Martín Gómez.

D. Apolinar Martín García.

D. Jesús Martín García

EXCUSA SU ASISTENCIA

D. Antolín de la Parra Martín

NO EXCUSA SU ASISTENCIA

D. Luis Pérez García.

SECRETARIA

Inmaculada Fernández Sáez.

En el Municipio de Solosancho a 10 de junio de 2015 siendo las 15.40 horas y bajo la Presidencia de D. Benito Zazo Núñez, Alcalde, en funciones, de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la

convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación del acta de la última Sesión celebrada.

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión anterior de fecha 28 de abril de 2015.

No formulándose observación alguna, se aprueba por cuatro votos a favor, (PSOE) y uno en contra (PP) el Acta de la Sesión anterior.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las 15.42 horas.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Solosancho a 11 de junio de 2015.

V.º B.º
El Alcalde,

La Secretaria,

Firmado electrónicamente al margen.